

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sagasta, núm. 28, bajos
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas.
Trimestre vencido, tres pesetas y veinticinco céntimos.
EXTRANJERO, Siete pesetas trimestre.
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a una peseta línea.
Número suelto, 5 céntimos

OCULISTA
PEREDA, Mtro de la Penitencia, 18, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 8 a 4. — Gratis a los pobres.

GRAN FÁBRICA A VAPOR
de acuñación de medallas, estampación recorte y embutido de metales
FUNDICIÓN ARTÍSTICA DE B. SERRANO
Campo Volantín, 15, duplicado. — Bilbao

ECOLE LE BOUCHER
LOGROÑO: Mercado, núm. 70
y calle de la Compañía, 4
VITORIA: S. Ant.º 1, bis
BURGOS: S. Lorenzo, 38
PAMPLONA: Plaza del Castillo, 15
HARO: Calle del Conde de Haro, 25-27
Clases generales.
Lecciones particulares.
también a domicilio.
Traducciones e interpretaciones.
Clases especiales para señoras y señoritas.
Id. de verano para alumnos de primera y segunda enseñanza de francés del Instituto.

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once a una. — ortales, núm. 20.

EXAMENES

Han terminado, ayer, los de las escuelas públicas de esta capital. Bien puede decirse, sin temor a que nadie nos enmude o impugne la frase, que ha tenido ya lugar la propia y verdadera fiesta de la niñez; porque no puede haber para los niños fiesta más grande y simpática que aquella en que demuestran sus progresos en la enseñanza, bajo la dirección nunca bien pagada y reconocida del maestro.

Presenciar estos sencillos, infantiles torneos, hermosos en cuanto a su finalidad, si bien en la forma adolecen de algunos rutinarios defectos, es algo así como contemplar el grandioso espectáculo de la salida del sol en una de estas risueñas mañanas del estío. Los niños, dando pruebas de sus adelantos intelectuales, simulan otros tantos soles, bellos y radiantes como el astro del día, que se levantan majestuosamente en el cielo de la aplicación para iluminar el más bello, el más preciado de los mundos: el mundo de la ciencia.

Con verdadero entusiasmo hemos acudido a todos los exámenes de las escuelas municipales, y descontando algunas diferencias que no hemos de significar, nos ha parecido, en general, satisfactorio el grado de instrucción de los niños y niñas de Logroño.

Dieron principio estas tareas por las escuelas graduadas, cuyos alumnos desfilaron por el salón de actos del Instituto, en cuyo local estaba constituido el tribunal por representantes del claustro, del Ayuntamiento y de la Junta local de primera enseñanza.

Después de examinada la escuela del tercer grado, el director del Instituto, señor Jimeno Caridad, dirigió la palabra a los asistentes exhortándoles a que sigan la senda del estudio, y dedicando elocuentes palabras a encomiar la misión elevada y encomendada al maestro.

En las escuelas que pertenecen al Ayuntamiento han corrido los discursos de cuenta del señor Zuazo, quien, con el entusiasmo y la corrección que le son tan peculiares, ha hecho sencillas y variadas oraciones alusivas al caso, prometiendo en todas ellas dedicar una preferentísima atención a la instrucción primaria, no tan atendida, por irremediable desgracia, como debía estarlo.

A este propósito hemos nosotros de hacer desde aquí las mismas recomendaciones a todos los señores padres.

Ninguna escuela, según nuestra manera de apreciar esta clase de necesidades, tiene el material ni los medios de instrucción que se requieren para que exista paralelismo entre la instrucción primaria y las reformas que propios y extraños admiran en nuestra capital.

Y el hablar de estas estrecheces educativo-instructivas, reproduciese en nuestra mente la impresión tristísima que experimentamos en Varea y el Cortijo, humildes barrios de Logroño, que no por ser barrios humildes han de verse privados de los beneficios, siempre escasos, que reciben las demás escuelas del Municipio.

Esto es intolerable, porque casi, y sin casi, rebaja y afrenta.

No es una obra costosa la que precisa hacer para subsanar faltas que tanto resaltan. Con muy pocas pesetas se convierte en apropiado y decente lo que hoy no es decente ni apropiado. Y Ayuntamiento que tanto cariño aparenta tener, y seguramente tiene, por la ilustración de su pueblo, no debe consentir ni un día más que esté a la vista de todos eso que puede llamarse un borrón para Logroño.

Como todos los maestros han patentizado que cumplen estrictamente con la penosísima obligación que en sí lleva el desbrozamiento de las tierras inteligencias, a todos hemos de felicitar muy sinceramente por los resultados que en sus escuelas respectivas han obtenido.

Y a todos los niños y niñas de Logroño y de sus barrios enviámosles un beso cariñosísimo, deseando que ese beso, que se escapa de los labios de nuestra alma, les sirva de estímulo para que sigan tan aprovechados y estudiosos como hasta aquí, con objeto de que puedan ser el día de mañana las piezas acabadas y perfectas de una sociedad floreciente.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

A todos interesa

Tiene razón que la sobre nuestra compañero en Labastida señor Sáenz, para llamar la atención de los poderes públicos respecto de asunto tan interesante para tantos pueblos de la Rioja alta y de Alava, como la construcción de un puente sobre el Ebro.

A tiro de mauser por la línea recta está de Haro la importante villa alavesa. Construyó ésta, con no pocos sacrificios, una carretera para ponerse en comunicación rápida con nuestra ciudad.

De nada le ha servido los cuantiosos desembolsos realizados. Llegó al Ebro con la nueva vía y en las aguas de ese río encontró barrera infranqueable su noble empresa. Hoy, como antes, para llegar aquí sus habitantes han de dar un rodeo de dos horas por una carretera llena de peligros por la exagerada pendiente de sus interminables cuestas. Por el nuevo camino en media hora se pondrán en esta estación del ferrocarril. No es floja la ventaja tras de ser menos costoso el arrastre de toda clase de carroajes de transporte por el ahorro que supone de caballerías en un camino de suave y casi imperceptible pendiente. Mas falta tender sobre el Ebro el puente que una la jurisdicción de Labastida con la nuestra por Hondón. No es esta por su magnitud obra para acometerla por un solo pueblo, ni sería justo que él la levantara por sus propias fuerzas, contando con que las tuviera, cuando son muchos los interesados en su realización.

El Estado debiera echarla sobre sus hombros con paternal solicitud, puesto que no habrá de ser después de todo quien menos la utilice en caso de guerras interiores ó exteriores, aquí nunca improbables. ¿No se ha estudiado ya ese trazado como base de una vía militar de imponderables ventajas extraterritoriales?

Cosas más descabelladas, despropósitos más absurdos han patrocinado y ampara cuando lo ha menester para satisfacer caprichos de los prohombres que nos gobiernan.

¿No se ha visto nunca prosperar proyectos de carreteras para mejorar una sola finca de un prócer influente? ¿No se construyen carreteras viciosas, innecesarias, para abrir salidas fáciles a los productos de las latifundios de poderosos personajes?

Pues ¿por qué no se hace un esfuerzo igual cuando se trata de favorecer los intereses generales? Ese punto y esa carretera que, por imperdonable abandono de los Gobiernos, no se llevan a feliz término, favorecerían a muchos pueblos de esta región y de la provincia de Alava, no sólo a Labastida, aunque ésta, naturalmente, no sería la que menos ventajas obtuviese.

Es, pues, necesario levantar el espíritu de estos pueblos y prepararlos para que hagan llegar su voz demandando protección y ayuda; esa protección y ayuda que no faltan a los grandes caciques, para la obra comenzada por nuestros vecinos del otro lado del Ebro.

La petición es justa, los beneficios de la reforma alcanzarían a todos. Pues ¿por qué no se reclama su cumplimiento?

Los Ayuntamientos de Labastida y Haro deben ponerse de acuerdo y promover en sus respectivas localidades reuniones públicas, grandes mitines donde se formulen las peticiones que han de elevarse a los poderes públicos.

Invítase a esas asambleas a los representantes en Cortes de ambos distritos para que sean tornavoz de nuestras aspiraciones en las altas esferas del poder. Agítase la opinión en todas partes, organizando manifestaciones públicas, para llamar la

atención de nuestros distraídos gobernantes. De ese modo los pueblos llegan a conquistar sus aspiraciones mostrándose unidos y compactos ante el común interés. Al frente de esos movimientos de la opinión, encanzándolos y dirigiéndolos, es fuerza que marchen sus legítimos representantes en las corporaciones populares. El derecho de petición consignado está en las leyes; ejercitámoslo sería y formalmente con el objeto expresado. No es lo que se pretende una obra de romanos. Es colosal para un solo pueblo, para unos pocos habitantes de una comarca, esquilados por innumerables y fuertes tributos. Para acometida por el Estado, ese administrador avaro de los pueblos, significa y representa bien poco.

Con las mismas palabras que encabezaba nuestro compañero su artículo, concluimos nosotros estas líneas: sacudamos nuestra pereza y a trabajar con fe y sin descanso por que obra tan importante se realice en breve plazo.

Nombramiento
Ha sido nombrado celador nocturno con el carácter de interino, don Bonifacio León.

Reunión
El viernes, a las nueve de la noche, en el salón de la Perla, se reunieron los cosecheros al objeto de organizarse y asociarse para la defensa de sus intereses.

Exámenes
Ayer se verificaron los exámenes en la escuela pública de don Cecilio Ayuela. Las dotes de inteligencia de este incansable profesor son notorias: el resultado de los exámenes correspondieron a su ilustración. Las secciones presentadas están bien impuestas en las materias que abarca el programa; llamando la atención los trabajos de caligrafía presentados, verdaderamente notables algunos de ellos. El acto, por la mañana, concluyó con un discurso en verso, referente al trabajo, que dijo con mucha soltura el niño Felipe Oria Cano.

El niño Prudencio Ayuela dijo otro discurso al empezar los exámenes de la tarde, y como final sostuvieron un diálogo sobre el ahorro otros dos alumnos, Alejandro Román y José Garrido, despidiéndose con otro discurso el niño Miguel Zabala.

En nombre de la Junta habló el señor Mariaca para felicitar al director de la escuela señor Ayuela y al auxiliar de la misma señor Moneo, dirigiendo a los alumnos palabras de aliento para que perseveren en el estudio. A todos los niños les fueron entregadas papeletas de caramelos.

Fiesta religiosa
Para la festividad de San Vicente de Paul, el día 19 de los corrientes, habrá en la iglesia de San Agustín, a las nueve de la mañana de dicho día, una misa solemne cantada por los niños de la casa de caridad con acompañamiento del sexteto que dirige el profesor don Ramón Ibáñez.

El sermón estará a cargo del doctor de Santo Domingo don Germán Ruiz de la Cuesta.

El tiempo
Observaciones meteorológicas de la Estación Ecológica referentes al día 15. — Altura barométrica media, 723.8; temperatura máxima al sol, 38.0; a la sombra, 34.0; mínima a la sombra, 10.5; al sol, 15.5; lluvia, 6.3 evaporación, 6.2; dirección del viento, NE. y NO.

SAN ASENSIO

16 de julio

Exámenes
Dieron comienzo por las escuelas municipales, con asistencia del Ayuntamiento, Junta local de Instrucción pública y varias personas invitadas al acto.

Los de la escuela de niños dirigida por don Antonio Prados, me consta que dejaron que desbar.

En los de la escuela de niñas que dirige doña Emilia Hernández, las niñas todas contestaron con soltura a cuantas preguntas les hizo la Junta, demostrando que poseen conocimientos muy sólidos de gramática, aritmética, geografía y escritura, y muy especialmente rayaron a gran altura en las preciosas labores que presentaron.

Con la misma solemnidad y mucha mayor concurrencia, por asistir además del elemento oficial la Junta del Círculo y gran número de familias distinguidas, se celebraron ayer los de la escuela de niños sostenida por el Círculo agrícola de San Asensio, que se halla a cargo del ilustrado profesor don Aureliano Lezama.

Mucho se esperaba de este digno funcionario, dado el celo y amor que tiene a su profesión, y al mucho trabajo que se toma en la enseñanza de los niños que el Círculo ha puesto a su cuidado. Y en efecto, los exámenes agradaron notablemente por el adelanto que demostraron todos los niños en cuantas preguntas les hicieron en las respectivas materias objeto de sus estudios.

Terminados éstos, se dió principio a los exámenes de las niñas que tiene a su cargo la profesora doña

María de las Nieves Ruiz, demostrando igualmente sus discípulas que han aprovechado las enseñanzas de su maestra, y muy principalmente en las labores propias de su sexo.

La Junta del Círculo obsequió espléndidamente a los concurrentes con pastas y licores.

Noticias agrícolas
Toca a su término la recolección de la cebada, cuyo resultado no ha correspondido a lo que se esperaba, por la mala granazón que ha tenido a causa de los excesivos calores, recolectándose unas 12.000 fanegas, según datos que me suministra el fiato de consumos.

—Debido a la exquisita vigilancia de las autoridades y a las patrullas de vecinos que ayudan la iniciativa del señor alcalde, se respeta la propiedad y nadie se queja de falta alguna de sus productos, hasta la fecha.

Boda
En breve contraerá matrimonio mi querido amigo el joven don Andrés Ceballos con la bellísima y distinguida señorita Aurora García, hija de nuestro alcalde don Telesforo García del Rosal. — A. 15 de julio.

Servicio de Correos

Los pueblos de Berceo, Estollo, San Millán, el Lugar del Río, Villar de Torre, Villarejo, Cordovin, Badarán, Cárdenas y demás agregados, han reclamado en las esferas oficiales para que el servicio de Correos siga haciéndose como antes del primero de julio, recogiendo la correspondencia en San Asensio, inmediatamente después de la llegada del tren correo de la tarde, porque con el nuevo servicio a Cenicero y salidas que se han establecido se les irroga grandes perjuicios.

Igualmente resultan perjudicados Anguiano, Tobía, Matute, Bobadilla, Baños de río Tobía, Pedrosa, Ledesma, Camporvin y otros infinitos pueblos que se encuentran enclavados en este nuevo itinerario del servicio postal de primero de julio.

Para el reparto de la correspondencia que llega en el tren de la tarde procedente de Miranda, que es la más interesante para toda esta región, se invierten dos días nada menos, hecho inaudito, y la demostración es bien palmaria.

Hoy duerme en Nájera dicha correspondencia y al siguiente día sale de dicha ciudad por la tarde, y para cuando llega a estos pueblos son las siete y minutos de la misma, total dos días, mientras que antes se recibía en el día, por lo inmediatamente de la llegada a San Asensio del tren correo de la tarde, salía con el coche correo para Nájera, y desde este punto seguidamente para todos estos pueblos.

Los habitantes de tan vasta región no dudan que, si se le pide una información al digno y probo administrador general de Correos de esta provincia don Modesto Ruiz, la dará tan cumplida y necesaria como corresponde a la justicia que reclaman tantos pueblos perjudicados, y mucho más si se tiene en cuenta el importante ingreso que por este concepto percibe el Tesoro público de la nación, relacionado con la provincia de Logroño. — H.

SECCION DE ALFARO

Berceo, 15 de julio.

ALFARO

Del Ayuntamiento.
Sesión ordinaria del día 12, a las nueve de la noche. Presidencia, don Emilio O. de Toledo; concejales, señores García, de la Mata, Alvarez, Soldevilla, Galdámez, Fernández y Jiménez; secretario, señor Juarrero.

El señor alcalde dice que, como ya saben los señores concejales, puesto que la mayoría de los asistentes concurrieron el día 7, al acto de la revisión y amojonamiento acordado en sesión del día 1.º del actual, de los límites con la villa de Cervera del río Alhama, desde el pozo negro hasta las peñas del Saco y del Olivillo, no pudo verificarlo por la actitud de la Comisión de aquella localidad, que se negó en absoluto a reconocer en favor de esta ciudad el derecho a aquella faja de terreno. Que en su vista se tiene reclamado de las oficinas de Hacienda de Logroño una copia del deslinde y amojonamiento verificado en dicho terreno el año 1892, para en su vista obrar como mejor proceda en derecho, y que los gastos de coche y demás originados para trasladar a la Comisión a dicho punto, ascienden a 75 pesetas, que adelantó de su peculio particular.

Enterada la Corporación, acuerda esperar la copia indicada para resolver con acierto y que se reintegren al señor alcalde las 75 pesetas gastadas en dicho acto.

Se dió lectura de una comunicación dirigida por don Emeterio Ruiz, en representación de la Industrial Eléctrica, de fecha 9 del actual, al señor alcalde, participándole que

por no satisfacer lo que el Ayuntamiento adenda a dicha sociedad por el suministro del alumbrado eléctrico al público desde aquella fecha, y no poder atender al pago del personal empleado en el servicio, dejará de dar la luz en las calles y plazas de la ciudad.

El señor presidente dice que, teniendo en cuenta la comunicación, y dispuesto a no consentir semejante atropello, fundado en las cuestiones de orden público que pudieran surgir, en que podían cometerse desmanes, y desconociendo la personalidad del señor Ruiz y la imposibilidad de atender a la sustitución del alumbrado, dictó providencia el mismo día, requiriendo al señor Ruiz para que en el acto de la notificación manifestase los nombres de los operarios que se negaban a hacer el servicio; si la medida adoptada por el señor Ruiz obedecía a no pagarle el Ayuntamiento lo que adeudaba a la Industrial, con objeto de exigir responsabilidades, y que presentase el documento que acreditase su personalidad. Que, notificada la providencia, contestó que los empleados de la central se niegan a seguir prestando servicio si no se les paga.

Que a las siete de la tarde supo que se quitaban las bombillas del alumbrado público por un empleado de la sociedad con objeto de no dar luz al pueblo y si a los particulares; que acto seguido detuvo al que llevaba a efecto esta operación, que manifestó lo hacía por orden del señor Ruiz, el que presentado en esta Alcaldía, y después de reconocer el atropello cometido, ordenó que se volvieran a colocar las lámparas, que sólo verificó en parte de la población, hasta que a las once de la noche ordenó nuevamente poner todas, orden que quedó cumplida sobre los doce, si bien en algunas calles faltan luces, y en la noche del 10 hubo suspensión total del alumbrado por algunas horas, cuyos hechos ponía en conocimiento de la Corporación para que acordase lo conveniente.

El Ayuntamiento, enterado de lo expuesto, y después de pequeña discusión, en la que el señor de la Mata es de opinión que se cumpla la providencia dictada por la Alcaldía, reconociendo el abuso cometido por el señor Ruiz y ser tantas las faltas cometidas en el servicio, por unanimidad, acuerda:

1.º Imponer a la Industrial Eléctrica la multa de 500 pesetas por las muchas faltas observadas en el alumbrado público en las noches mencionadas y otras más, que se descontarán de las cantidades que se perciban por el suministro del alumbrado público.

2.º Requerir nuevamente al señor Ruiz para que en el término de tercer día indique los nombres de los operarios que tiene, su domicilio, naturaleza y demás circunstancias personales, encargados del servicio de la central, líneas y alumbrado, bajo la multa de 25 pesetas, en la que desde luego queda conminado; y

3.º Que en otro plazo igual presente el documento legal que acredite su personalidad.

Próximos los días que ha de celebrarse esta ciudad la festividad de su patrón San Roque, el Ayuntamiento nombra una Comisión compuesta de los señores Mata, Soldevilla y Jiménez para que estudien y propongan el programa de festejos para tales días, y a la vez los de las ferias que han de celebrarse a continuación, acordando en este acto designar como predicador para el día 16 de agosto al párroco del Burgo, doctor don Antonio Pellicer.

Examinada una cuenta presentada por don Pedro Fernández, que se retiró del salón previa la veuía del señor presidente, importante 76 55 pesetas, por varios trabajos de herrería y cerrajería, fue aprobada.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas rendidas por el apoderado de Logroño, correspondientes al segundo semestre de 1901 y primer trimestre de 1902.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia del Burgo el presbítero don Vicente Arjita, en sustitución de don Francisco Calleja, que va a Fitero.

—Son cada día más desconsoladoras las impresiones que se tienen del viñedo. Un agricultor y viticultor inteligente y experimentado nos dice que en viñas buenas suyas cultivadas y arregladas con esmero, queda muy poca uva; que en cien peonadas que otros años cogía más de ciento cincuenta cargas, quedará satisfecho si saca veinticinco este año.

El pedrisco ha hecho daño en algunas viñas.

—Continuamos con los perjuicios del cambio de los mixtos de la mañana por el mercancías. Esta mañana no ha empalmado tampoco con Navarra ni Aragón y ha habido necesidad de auxiliarle de Castejón.

Estamos condenados al correo de la tarde para comunicarnos con Pamplona y Zaragoza durante el día.

—El tiempo.—Ni el cierzo nos libra del atolladero de las tormentas. Toda la mañana han soplado unos vientos N. y NE. frescos, como se

observará por las notas termométricas, y, a pesar de las predicciones de los prácticos, a las dos de la tarde los relámpagos, truenos y lluvia se han echado sobre nosotros con todo el aparato que el argumento tempestuoso requiere.

Temperatura del día 15.—Máxima al sol, a las 8, 24.5; a las 13, 21.2; a las 17, 18; máxima a la sombra, 22.1, 19.4 y 17.8, respectivamente; mínima 18.4.

Sección de Santo Domingo

EZCARAY

De toros
Han sido adquiridos por este Municipio ocho magníficos toros de la acreditada ganadería de don Fermín López, de Tudela, con el fin de que sean lidiados en ésta en los días 10 y 11 del próximo agosto, por el acreditado matador madrileño Germán Sánchez (a Serenito), con su correspondiente cuadrilla; inaugurándose la nueva plaza, que estará terminada dentro de breves días.

Serenatas
Han sido obsequiados con música por motivo de su cumpleaños, los señores don Rufino Castro, director de la banda municipal, y el activo industrial don Benito Gandasegui, estando animadísima las serenatas, cuyos concurrentes tuvieron que desfilar a la carrera por el temible ciclón que se desencadenó y que causó bastantes daños en el arbolado de los paseos.

Viajeros
De Madrid ha llegado el acreditado comerciante don Fortunato Quintanilla, con el fin de pasar la temporada de verano al lado de su querida familia.

De Valladolid llegaron la esposa del comandante señor Hernández, doña Eliada Perju, acompañada de sus lindísimas hijas señoritas Vicenta y Bernardina.

Baile de convite
En casa de los señores condes de Torre Múzquiz se ha celebrado un baile, al cual asistió lo elegido de la sociedad de esta villa, viéndose, entre otras, las señoritas de Goicoechea, de Almarza, de Escudero y de Esteban y los señores de la Torre, Verciano, Mario, Cenzano, Simón, Larrea y otros.

Se sirvió un espléndido lunch, satisfaciendo a todos los señores condes saben distinguir a personas caracterizadas. — DONATO LACALDE. 15 de julio.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Exámenes

El jueves y viernes de la semana anterior continuaron en las escuelas públicas de niños y niñas del barrio de San Gil, que dirigen los profesores don Elías Zapatero y doña Micaela Ruiz, respectivamente, y ayer quedaron terminados, después de examinar las de ambos sexos de los barrios de Cabretón y Las Casas.

Aquí los exámenes tienen el triste privilegio de dejar descontentos a casi todos los que en ellos toman parte y a algunos que desearían tomarla.

Quedan descontentos, en primer lugar, los señores que componen la Junta local de Instrucción, porque se ven obligados mientras duran los exámenes a permanecer unas cuantas horas en locales que la mayoría de ellos no reúnen condiciones higiénicas, sobre todo en este tiempo; locales mal olientes y de temperatura insoportable; tanto es así, que los individuos que componen la Junta se ven obligados a salir a cada momento para poder respirar.

Si a esto se añade que en una de las escuelas de niños que fueron a examinar, uno de los alumnos leyó, por orden de su profesor, un discurso que duró una media hora y en el que se decían cosas poco agradables para dichos señores, se comprende perfectamente que saliesen del local echando chispas... efecto del calor y del discurso.

Y como era un niño el que les decía aquellas cosas, ¿qué iban a hacer? Nada; ya se sabe «que el que con niños... etc.»

Quedan también descontentos algunos de los maestros y maestras que dirigen las escuelas, porque, no sé si con razón ó sin ella, hallan algo de parcialidad en algunos de los señores de la Junta y algo también de insuficiencia en otros.

Quedan también descontentos la mayoría de los alumnos por la poca edad en el reparto de las peladillas dadas como premios; y para que nadie quede conforme, este año se han molestado bastante los confiteros de esta villa por no haberles encargado a ellos la confitura, que se ha comprado en Zaragoza.

La nota saliente, mejor dicho, la nota inverosímil, la ha dado este año la profesora doña Micaela Ruiz, con la exhibición de las labores ejecutadas por cuatro de sus alumnas.

Y si no véase la clase. La niña Baldomera Picaza, de unos 12 años de edad, ha hecho durante el curso pasado las siguientes labores: un acerico de raso bordado en sedas, un tapete de malla bordado, una pañolera bordada y doce servilletas bordadas.

La niña Francisca, de 12 años, nieta de don Domingo Quemada: una pañolera bordada, un juego de cama bordado y con puntilla de malla también bordada y 6 pañuelos bordados.

La niña de 7 años, Micaela Escudero, ha hecho en 5 meses: unas calcetas, un muestrario de costuras, una camisa con calados de adorno, un marcador, una chambra con tiras bordadas y... ¡nadá más!

Y, por último, la niña Natividad, de tres años de edad, sobrina de la profesora doña Micaela, ha hecho en dos meses: una camisa con canesú bordado y adornado con calados.

¡Creo que pedir más sería gollería! Con estos antecedentes no me extraña ni pizca que sea cierto que se trata de dar a dicha maestra un premio de 1.000 pesetas. Celebraré que la noticia se confirme.

Y hasta otro año.

Noticias

Se encuentra tomando los baños en el acreditado balneario de Grávalos, el excelentísimo señor don Ricardo Juan Ortiz, presidente de la Audiencia territorial de Burgos, y que hace bastantes años desempeñó con aplauso de todos el Juzgado de instrucción de esta villa, en donde cuenta con numerosos amigos.

Hoy marcharon de aquí, con objeto de saludarle, el señor juez de este partido, don Ramón Martí Llibert, el actuario don Vicente Rico, el distinguido abogado don Javier Remón, y algunas otras personas de esta villa.

Llegó de Valladolid el joven y notable periodista, redactor del periódico «La Libertad y El Teatro Cósmico», don José Remón Vallejo. Pasará la temporada de verano en la magnífica posesión «La Gabardilla», propiedad de su abuelo don Eustaquio Vallejo.

Regresaron de las fiestas de Pamplona el maestro carpintero don José Toledo, que se ha traído de allí, según él dice, un sombrero verde con toda la barba, y el celador de consumos don Manuel Gómez.

El domingo, estando bañándose en el río Alhama varios jóvenes, llegó un guarda y les tiró la ropa al agua.

Nada, que por lo visto, en este tiempo no es suficiente para bañarse saber nadar! ¡Hay que saber nadar... y cuidar la ropa!

También, según me dicen, hace días otro guarda dió ó pegó con un manajo de ortigas á otro niño que estaba bañándose.

¡Caracoles, qué sistema! Ya nos han arreglado la fuente del barrio de Santa Ana.

Gracias, señores, y ¡vamos viviendo, digo, vamos bebiendo!

Ha llegado de Madrid un individuo que fué nombrado por el ministerio de la Guerra vigilante de consumos de esta villa. El Ayuntamiento, ignoro por qué, se ha negado á darle posesión del cargo. Parece que le fué concedida licencia por 13 meses y que aún no se han cumplido.—H.C.

15 de julio.

DE CAZA

Por interesar á muchos cazadores de la ribera de esta provincia, vamos á reproducir la circular que ha dado para la provincia de Álava el gobernador de la misma y estimado paisano nuestro, D. Salvador Aragón. Dice así:

«La nueva ley de caza, en su artículo 54.5.ª de sus disposiciones generales, declara derogadas todas las disposiciones referentes á la caza anteriores á dicha ley, y por tanto, cae dentro de esa cláusula derogatoria la real orden de 7 de febrero de 1882, que me concedía facultades para declarar en suspenso la apertura de la caza de palomas campesinas, torcaes, tórtolas y codornices.

Sin embargo, dentro de los preceptos de la actual ley de caza, y en armonía con otros de la ley provincial, se establece, aunque no de manera tan terminante como en la citada real orden, la subsistencia de aquella facultad, para el caso en que pueda irrogarse perjuicios á la agricultura.

En efecto; el artículo 15 de la nueva ley de caza determina que nadie puede cazar, sin permiso escrito del dueño, mientras no estén levantadas las cosechas, de suerte que hallándose en 1.º de agosto en esta situación la mayoría de los campos de esta provincia, suplo la acción del propietario, y en virtud de la expresada facultad de proteger las propiedades, que me corresponde, con arreglo al artículo 21 de la ley provincial y en beneficio de las mismas y sin notorio perjuicio para los cazadores, declaro en suspenso la apertura de la caza de las citadas aves, hasta que por este Gobierno no se dicte cosa en contrario.

Y si por alguien se pusieren en duda la mayor ó menor pertenencia de las expresadas citas legales, abona además mi determinación el párrafo 2.º del artículo 6.º del Código civil, pues á falta de ley exactamente aplicable, se aplicará la costumbre del lugar, y la costumbre en la provincia de Álava, ha sido, sin interrupción durante muchos años, el decretar esta suspensión, en el actual más necesaria que nunca, por el estado tardío de las cosechas.

SECCION DE ARNEDE

ARNEDO

Muerte de un herido

A las ocho de la mañana de hoy ha fallecido en el santo hospital el joven Ignacio Pellejero Fustes, á consecuencia de las heridas causadas por Ignacio Agustín Lezana en un baile de la puerta de las Heras en la tarde del 29 del pasado junio, de cuyo hecho di cuenta.

Este desgraciado suceso ha producido dolorosa impresión en el vecindario por tratarse de un joven apreciado y de buenas cualidades.

El tiempo

Hemos pasado unos calores horribles con tormentas, que afortunadamente no han ocasionado daños, y grandes vientos. Hoy ha refrescado algo la temperatura.

15 de julio.

MUNILLA

Idas y venidas

Ha principiado la inmigración de familias de coterráneos que vienen á disfrutar en esta Sierra de los aires tan puros que corren y de las aguas finas que estimulan el apetito. Entre otros, han sentado aquí sus reales el ilustrado catedrático de Huesca don Angel Fernández y su elegante señora.

En cambio han salido para Panticosa el médico don Ramón Alonso y su esposa; para las Arenas, don Julián Aguirre, y á la ciudad de Haro, don Norberto Enciso.

Con el pie en el estribo están don Cirilo Aguirre y señora, para Asturias y Galicia; don Ricardo Martínez, para el extranjero, y don Juan de Dios Enciso, á Marquina, á quienes deseo aprovechen las brisas y las aguas.

Bodas

Mañana se celebrará en Santander el enlace de la preciosa María, sobrina de don Gerardo Fernández, con un acreditado comerciante de la Habana, á donde se trasladarán en el mes de octubre próximo.

También el día 28 entrará en el gremio don Agustín Enciso, joven abogado, con la encantadora hija del notable médico y rector de la Universidad de Valladolid don Vicente Sagarra, que será una boda de rumbo, dada la posición social de los contrayentes, sus simpatías con todos y el considerable número de invitados.

—Por no ser menos, un viudo industrial de gran mérito en esta villa, reinicie con otra viuda joven, sin familia, y teniendo en cuenta que Salustiana Dopeireiro es todo bondad y Moisés una persona seria y de talento poco común entre los maquinistas de su clase, resultará un matrimonio á pedir de boca.

Y naturalmente, á los tres, digo á los seis, les deseo un mundo de felicidades.—G.

15 de julio.

SECCION DE CAMEROS

TORRECIILLA

Fiesta onomástica

Hay tres días en el año en la casa de mi íntimo amigo el señor juez de primera instancia de este partido que, si no relumbran más que el sol, hacen época en la familia, porque por su morada desfila lo más selecto y escogido de la buena sociedad torrecillana. Uno de esos tres días fué ayer, fiesta de San Buenaventura, en cuya fecha celebra su santo y cumpleaños el señor don Ventura Izquierdo y Ubierna. Desde las primeras horas del día comenzó la presentación de los muchos y buenos amigos en la casa del santo, desfilando por sus habitaciones todas las personas que suponen algo en la localidad por sus cargos y posición social, además de los veraneantes que se encuentran entre nosotros.

Todos ellos fueron obsequiados espléndidamente por la distinguida señora doña Patrocinio Mallaina y preciosa joven Pilar, esposa é hija respectivamente del señor juez. Desde el emparedado hasta el fino flan y rica torta se sirvió con profusión á los numerosos concurrentes, así como auténtico moka, coñac Martell, cigarros y legítimo vino Jerez.

Una vez más ha demostrado el pueblo de Torrecilla al señor Izquierdo el aprecio, consideración y cariño que hacia su familia siente esta villa y toda la tierra de Cameros, en donde goza de gran concepto y justificación.

El tiempo

La noche última ha sido calurosa en extremo; esta mañana ha habido pesada nube tempestuosa cayendo ligera lluvia y refrescando la temperatura. La máxima al sol y sombra han sido de 32 y 19º respectivamente; la mínima á la sombra, 20. Continúa el cielo encapotado con tendencia á la repetición de tormentas.

15 de julio.

VILLOSLADA

Exámenes

El domingo, 13, tuvieron lugar los exámenes de las niñas de la escuela pública de esta villa, y en ellos nos ha hecho ver la maestra doña María Salazar, que ha trabajado con constancia á juzgar por los adelantos que en sus discípulas se notaron.

Las niñas Julia Hueto y Dionisia Sampelayo fueron encargadas por su maestra de abrir y terminar los exámenes, con dos discursos que al efecto pronunciaron; fueron calurosamente felicitadas por el gracejo y donaire con que los dijeron, y al final, la directora recibió enhorabuena de la Junta local de Instrucción y del público que los presenciaron.

En ésta podemos decir que tenemos al frente de nuestras escuelas dos maestros de cuerpo entero.

Regalo

El querido hijo de ésta y vecino de Barcelona don Julián Gil Rincón, ha regalado á nuestra parroquia una preciosa imagen de Nuestra Señora de los Dolores y dos ricos mantos para la misma, objetos que son admirados por el pueblo entero.

Viajeros

Han llegado de Sevilla, el simpático don Antonio Pinillos, don Manuel Bouzadé y su arrogante esposa doña Petra Martínez; de Madrid, doña Bernardina Zabala con su nieto Fernando y doña Eusebia Zabala é hijos, y de Logroño, la bella señorita Vicenta Gil.

14 de julio.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ayuntamiento

Asistieron á la sesión del sábado último los señores Arenzana, Melón, Lereña, Hernández y de Miguel, siendo presidida por el señor Romero, por indisposición del alcalde.

Dióse cuenta de no haberse presentado licitador alguno á las dos subastas celebradas con objeto de que se lleven á cabo las obras de la Cárcaba y alcantarilla de las escuelas, y se acordó que las ejecute don Eusebio Forundarena, que se compromete á ello por la cantidad en que fueron presupuestas.

Se autorizó al alcalde para que ultime el asunto que se relaciona con la adquisición de los sifones que han de sustituir á algunos de los que no pueden utilizarse para el servicio público de aguas.

Se autorizó al señor rematante de consumos para que en el local destinado á felato perteneciente al Municipio practique algunas obras por su cuenta, que han de redundar en beneficio del mismo.

Se concedió el socorro que solicitaba á don Gregorio del Olmo para que tome las aguas de Fuente-Caliante que le han recomendado los médicos.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto de las cuentas de los señores Pons y Escudero, siendo por unanimidad aprobada la del segundo y acordándose que de la del primero sean rebajadas 4 pesetas y 15 céntimos que, según ha comprobado dicha Comisión, importan de menos los estados de tabla y paquete de puntas empleados en el arreglo de los puentes sobre el Najerilla.

Se leyó igualmente el informe de la misma Comisión sobre la cartacircular de los señores Camarero y Ojeda relacionada con el ferrocarril eléctrico de Cenicero á Canales, el cual dice que debe resolverse dicho asunto por la Corporación en pleno y no por la Comisión informadora, quedando pendiente de solución para cuando aquélla se reúna.

(No comprendemos este acuerdo ni sabemos cuándo podrá la Corporación, según el mismo, reunirse para determinar respecto de dicha carta-circular. El Ayuntamiento dió el encargo de que estudiase el asunto á la Comisión de Hacienda y ésta se lo devuelve en el mismo estado al primero. Acaso cuando comprendamos el acuerdo demos la razón á los concejales que no quieren demostrarnos que el tiempo es oro.)

Para dar mayor brillantez á los festejos de San Juan mártir, fué aprobado el programa de la Comisión de Festejos en todas sus partes menos en la relativa á los fuegos artificiales, que se ultimarán cuando el señor alcalde presida la primera sesión.

Los festejos consistirán: 1.º Función religiosa, encargando el sermón al presbítero najerino don Antonio López. 2.º Los fuegos de artificio. 3.º Carreras de caballos y otros juegos en la mañana del día 17 de septiembre. 4.º Dos corridas de 4 toros y 4 vacas en los días 16 y 17, para las cuales contribuirá el Municipio con mil pesetas, que entregará al empresario de las mismas.

Se aprobaron algunas cuentas y el extracto de las sesiones de junio y se acordó poner marcos á los retratos de S. M. el rey, adquiridos.

15 de julio.

TRICIO

Campo hermoso teníamos; pero al reinar con tanta frecuencia los vientos E. y S., han abrasado en cuatro días los cereales; de modo que, aun cuando se hará una cosecha regular, no será de tan buena calidad como se esperaba. Las tormentas amenazan todas las noches, pero no descargan en esta jurisdicción, por lo que hasta la fecha nada hay que lamentar sobre el particular, y quiere Dios que así continúe.

—Nuestro querido y particular amigo don Eladio García, ha salido con el fin de tomar las aguas de Zuazo al objeto de corregir la ronquera que le aqueja; pasados los días de reglamento regresará para terminar la cobranza de las rentas, y á continuación emprenderá una nueva expedición de recreo acompañado de su elegante, bondadosa y caritativa señora doña Julia Capellán de García.

—La Electra ha solicitado del Ayuntamiento permiso para colocar postes con el objeto de proceder á su nueva instalación, puesto que son muchos los vecinos que la desean.

15 de julio.

VIAJEROS

Se encuentra al lado de su hermana y sobrinos los señores de Apellániz, el acaudalado comerciante es-

tablecido en América don Joaquín Serrano, el cual pasará unos días en Logroño.

Hacia mucho tiempo que no visitaba su tierra natal nuestro querido amigo el ingeniero de montes don Lorenzo Castejón, que llegó ayer mientras su distinguida señora doña María Pombo toma las aguas de La Muera.

El coronel de ingenieros señor Cebrillo ha regresado de Madrid, acompañando á su señora y lindas hijas, para residir en Logroño, donde vino destinado á mandar el primer regimiento de zapadores.

Hoy han salido para Bilbao la aristocrática señora viuda de la Mata con su elegante y bella hija señorita Felisa, y el propietario D. Francisco L. Montenegro.

Ayer salió para Santiago de Galicia nuestro querido paisano don Amando Castroviejo, catedrático de la Universidad del Sacro Monte de Granada, con objeto de asistir al Congreso católico que va á celebrarse en dicha ciudad, y en cuya última sesión pronunciará un discurso desarrollando el tema «Manifestaciones externas del culto católico, según las leyes».

Mañana en el tren mixto de las diez y media, llegará procedente de Madrid el gobernador civil de Logroño don José Muñoz del Castillo.

Ayer llegó de Zaragoza nuestro estimado amigo el joven marqués de Orovio, que en unión de su señora madre, que se halla aquí hace unos días, saldrá mañana para San Sebastián con objeto de pasar la temporada veraniega.

De Navarra

SANSOL

Va tocando á su término la siega en toda esta comarca, pudiendo calificarse la cosecha próxima de regular.

—La destructora plaga filoxérica va enseñoreándose en estos viñedos, amenazando extinguirlos.

—El mercado de vinos sigue en calma y á precios poco remuneradores.

—Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha instalado definitivamente en esta villa un puesto de la Guardia civil, el que se estableció con carácter provisional en junio último.

15 de julio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 16: Nacimientos.—Félix Martínez Antón Defunciones.—Manu-Úlcia Siñlia, de Logroño, de dos años; Celestina Ruiz Ote de B.iones, de 14 meses, y Avelino Saez González, de Logroño, de dos años. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 17 DE JULIO.—Santos Alejo, confesor; Generoso y Jacinto, mártires; León IV, papa, y Santa Marcelina. SANTOS DE MAÑANA 18 DE JULIO.—Santos Federico, obispo y mártir; Emiliano, y Santos Sinfrosos y sus siete hijos mártires, y Marina, virgen.

AVISOS Y NOTICIAS

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, ayer cumplimentó á nuestro distinguido paisano el exministro don Amós Salvador, una Comisión de concejales y tenientes de alcalde, presidida por el señor Marín.

La entrevista fué sumamente cordial y conmovedora.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Bailén esta noche de ocho y media á diez y media, en el kiosco del Espolón: Pasodoble.—Roig. El Estreño, intermedio.—Chapí. Paragránh núm. 3, ouvertura.—Suppé. El Estreño, fiesta andaluza.—Chapí. Malagueña de cornetín.—N. Orillas del Turia, valse.—Chapí.

Es seguro ya el buen éxito de la emisión de obligaciones anunciada por la Compañía ferroviaria «Vasco Castellana», dueña del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao.

La forma en que la emisión se hace, haciendo posible, por admitirse el pago en plazos cuatrimestrales, la intervención en el negocio así á las personas del más modesto capital, ha producido tan excelente resultado.

A juzgar por la impresión general, las obligaciones que se emiten á 95'50 se cotizarán muy pronto á más de la par, como las de todos los ferrocarriles vascos.

La suscripción quedará cerrada hoy, jueves, 17.

Se necesita una mujer de buena edad, viuda ó acostumbrada á cuidar niños, para servir de ama seca en una respetable casa de un pueblo inmediato á la ciudad de Haro.—Dirigirse al corresponsal de La Rioja en dicha población, don Leopoldo González.

Han sido nombrados por la Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra, porteros de la Diputación de Logroño y hospital provincial, con sueldo anual de 330 pesetas, los sargentos licenciados del ejército Timoteo López Cordián y Antonio Martínez Piriz, respectivamente.

A una señora se le extravió ayer durante la función celebrada en Carmelitas, un abanico de alivio de luto, cuya entrega en esta Administración se agradecerá.

Nos consta que son tantos los pedidos de AVENTADORAS SIGLO XX que

reciben los señores Jorge Martín é hijos, de Alaejos (Valladolid), que han tenido que reforzar su fabricación, perfeccionada de año en año.

No merece menos quien como ellos han dotado á la agricultura de artefacto tan perfecto, PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO, por ser la más LIGERA que se conoce, ventaja grande que, unida á la de llevar el menor número de piezas y ofrecer MAYOR RESISTENCIA y SOLIDEZ, son de un valor inapreciable en la práctica.

Entre otros, el Excmo. Sr. Marqués de San Nicolás posee una de estas máquinas, de quien pueden informarse de sus excelentes resultados.

Esta casa construye los tan elogiados arados de vertedera de recambio, de su marca, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, etc., etc.

El representante de esta importantísima casa, única en esta especialidad, es nuestro querido amigo don Antonio Pernas, que habita muro de la Penitencia, n.º 1, á donde pueden dirigirse para toda clase de informes.

La Gaceta Meteorológica anuncia para la presente quince las siguientes variaciones:

Días 16 al 18. Buen tiempo. En Andalucía y Levante, tronadas. En el centro y zonas vecinas, chubascos y fresco.

Días 19 al 20.—Régimen del O. y fresco. Luego, movimiento en el Cantábrico y vientos del NO. y SO. encontrados.

Días 21 al 23. Buen tiempo y viento NO. fojo para cambiar en SE, y hacer vario.

Días 24 al 26. Régimen del SE, y revuelto: por la tarde, bochorno y carácter tormentoso.

Días 27 al 28. Viento SO. y tronadas en Andalucía y S. de Levante, antecedidas del SE.: luego generales de carácter local.

Días 29 al 31. Cielo encapotado y tronadas: luego, humedad y SO. huracanado en Andalucía, Algarbe y Portugal, para terminar con régimen lluvioso, ventarrones y revuelto.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

González Sagasta, 14 Cirujano dentista TELEFONO, 63 Logroño.

Con el haber anual de 1.200 pesetas, que le serán abonadas desde 20 de mayo último por la Tesorería de Hacienda de Logroño, ha sido pensionada por la Junta de Sidos pasivos doña María Africa Arrabal y Alvarez, viuda del comandante retirado don Valentín Ochoa Pérez.

Liquidación verdad de todas las existencias del comercio de pañería de Luciano Falcón, con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica. Paños, lanillas, dries, alpaca y todo lo concerniente al ramo de pañería.—Portales, 26, y San Blas, 2, Logroño.

El mejor lustre para suelos y muebles por no necesitarse cepillo para sacar el brillo, se vende Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

Por real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Munilla contra providencia del gobernador que nombró farmacéutico titular á don Antonio Medarde.

ATENCIÓN Remesa de ABANICOS última novedad, se ha recibido en el comercio de TRINIDAD TORRES, esquina á la plaza del Mercado.

BAÑOS.—Se hallan abiertos los del Instituto Higiénico.

Por falta de número no pudo celebrarse anteayer sesión la Junta provincial de Agricultura.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo

El postre más delicado que se conoce, son las mermeladas que se prepara la casa Trevijano. Frasco de 900 gramos, cinco reales. Pabellón de la plaza de Abastos.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de veterinario expedido por la Universidad de Zaragoza á nombre de don Manuel Jiménez Alvarez, residente en Igea.

Herpes y demás enfermedades de la piel, se curan radicalmente con las aguas sulfurosas de Gaviña. Gran balneario.—Véase 4.ª plana.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Las Alcaldías de Villoslada y Ortigosa participan al señor gobernador civil para el anuncio en el Boletín oficial, el extravío de un buey y una mula respectivamente.

BACALAO NUEVO Langa y Escocia Ultramarinos de la Viuda de H. Arza

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

Ayer mañana, con gran solemnidad, celebró matrimonio en su oratorio de la calle de Vara de Rey, nuestro particular amigo don Juan Lasso de la Vega con la bella y elegante señorita Eufemia Brezmes, hija del escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción de Logroño

y teniente coronel de voluntario movilizado de Cuba durante la última campaña, don Zacarías.

La novia vestía valioso y elegante traje de raso blanco, ostentando en la cabeza el simbólico ramo de azahar, y el novio elegante traje negro de levita, en cuyo ojal ostentaba la insignia de la cruz de Carlos III.

Fueron padrinos el padre de la novia señor Brezmes y la hermana del novio señora de don Esteban Errero.

Como testigos de la novia actuaron el coronel de caballería de Albuera señor García Lastra y el gobernador civil interino don Tirso Alonso, y como testigos del novio don Augusto Plasencia de Santacruz y don Francisco Iniguez Carreras.

Unió á los nuevos esposos en lazo indisoluble el señor abad de la Colegiata.

Después de la ceremonia fué obsequiada la comitiva con un espléndido lunch en el hotel del Comercio, que duró hasta las once de la mañana, hora en que los novios se dirigieron á la estación á tomar el tren que les conducía á Vitoria, Pamplona, San Sebastián y otras costas del Cantábrico, donde piensan pasar la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos. Pídanse Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Diagram showing the relationship between CURAN el estómago, hígado y riñones, AGUAS DE BURLADA, and Para los diabéticos no hay otro remedio que las AGUAS DE BURLADA. La Reina de las aguas de mesa.

La Gaceta de Madrid llegada ayer publica una circular de la Dirección general de Administración local ordenando que los Ayuntamientos de Haro y Calahorra, cuyos presupuestos exceden de 100.000 pesetas, están en la obligación de nombrar contadores municipales.

Ruiz DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

San Sebastián, 16—5 t. Una fiesta

En la iglesia del Antiguo se ha celebrado esta mañana la función religiosa con que los marineros honran á su patrona la virgen del Carmen.

La función debió celebrarse ayer á bordo del «Giralda», pero no pudo ser por el mal estado del mar.

El templo se hallaba iluminado con profusión de luces y artísticamente adornado.

Poco antes de las diez han llegado las reales personas acompañadas del cuarto militar de don Alfonso y precedidas de la escolta.

A la puerta de la iglesia esperaba la fuerza de desembarco del «Giralda», que les ha tributado los honores correspondientes.

El rey vestía traje de gala de almirante, y la reina y la infanta ricos trajes negros y mantilla.

Han sido recibidos por el ministro de Estado, general señor Mata, subsecretario de Marina y jefes y oficiales de la armada.

El rey entró en el templo bajo palio, que era llevado por el marqués de Tovar, conde de Caudillas, barón de Satrustegui, alcalde y presidentes de la Audiencia y Diputación.

El órgano ha dejado oír la Marcha Real.

Las reales personas han ocupado la tribuna que se les tenía preparada en el presbiterio, dando principio la misa, en la que ha oficiado el capellán castrense señor Aristizabal.

En el templo veíanse muchas damas que al igual que su majestad, ostentaban la mantilla á la cabeza.

Terminada la misa, los reyes han vuelto á Miramar.

Sospechoso Al dar ayer cuenta del arribo á Pasajes del vapor «Campina» llevando á su bordo varios emigrantes franceses y españoles, se omitió una noticia relacionada con la llegada del buque.

En él venía un individuo apellidado Silva, por cuyo viajero la policía ha custodiado noche y día dicho buque.

En efecto, según telegrama del cónsul español en el Havre, el Silva había pronunciado amenazas contra una persona real de España.

UNICA SUCURSAL 12, calle Sagasta, 12 LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER 12 calle Sagasta, 12 LOGROÑO

UNICA SUCURSAL 12 calle Sagasta, 12 LOGROÑO

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA Parada en la estación de Beasain (Una hora de S. Sebastián) Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre

Gran fábrica de Artesonados Martin Dollat, Escultor Decoraciones de fachadas en cemento referencias de importantes trabajos. EN VARIAS PROVINCIAS UNICO REPRESENTANTE EN LOGROÑO, DON FRANCISCO BERGASA, CONTRATISTA DE OBRAS.

VENEREO FLUJOS SANDALO CLIN Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día.

Balneario de Riva los Baños EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO) Temporada oficial: 20 de junio a 20 de septiembre

ECHEBASTER (HIJO) Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER

DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura.

Sección de Haro DIONISIO DEL PRADO HARO Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES Estación, 2-VITORIA

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

NITRATOS para la remolacha, etc. SUPERFOSFATOS primeras materias para la preparación de abonos.

AGUAS DE PANTICOSA Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Ovein Agua alimenticia infantil. Los niños, a quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas.

Pablo Haehner BILBAO ESTAÑO Estación en lingotes de una pureza de 99,80 por 100, 98 por 100, 97 por 100.

Ovo-lectina Billon Tónico-Nervino Reconstituyente

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN Calle del General Vara de Rey (esquina a la de las Delicias) LOGROÑO

M. ANTONI GRABADOR Engravados en oro y plata

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS LOS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO E HIJOS